

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2,587 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 17 DE JUNIO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Segun *La Opinion*, de Valencia, parece que el promotor fiscal del juzgado de Serranos ha apelado ante la sala tercera que conoce en la causa formada á los socios de la Tertulia progresista, de la determinacion del nuevo juez, en cuya virtud se puso en libertad á los detenidos, por creerla prematura.

Hoy se ha dicho que atendiendo á esta reclamacion las espresadas personas han vuelto á ser reducidos á prision.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 16.

Con motivo de la coalicion de obreros, la mayor parte de los periódicos critican el monopolio.

Dice el «Pays» que han terminado las negociaciones pendientes entre Florencia y Roma sobre obispos. Todos los obispos del reino están dispuestos de prestar juramento, pero se comprometerán por escrito á respetar las leyes. Se ha hecho una reduccion progresiva de sedes episcopales.

Nápoles, 15.

Durante la procesion del Corpus Christi, en unas calles contiguas á la catedral, varios partidarios de los Borbones en número de 400, y algunos curas, empezaron á gritar en trunfo: «Viva la religion! Viva Cristo! Perseguidos estos trastornadores del orden publico, á palos, por el pueblo, fueron dispersados. Se hicieron algunos arrestos. Los periódicos aconsejan la prohibicion de procesiones fuera de la iglesia.

Dice anoche *El Eco del País*: «Los amigos nuestros de Valencia nos dicen, que lo que hay mas esplicito en el proceso formado á consecuencia de los sucesos de aquella capital, es la declaracion de un sargento de Borbon, el cual ha dicho que el general Prim, acompañado del brigadier Milans, estuvieron en el cuartel media hora antes de que se presentara el capitán general; y que el plan era salir hacia Murviedro, donde se les incorporaría la guarnicion de aquel castillo y toda la gente del rio Segorbe con las del distrito que representó Rivero.

*La Epoca* dice anoche:

«Personas que á su regreso de la Argelia han hablado con el Emperador, nos aseguran desde Paris que es una cosa resuelta é indudable la visita de Napoleón III á nuestra augusta reina, cualquiera que sea el punto del Norte donde vaya á pasar el verano nuestra familia real. S. M. imperial parece lo ha manifestado así en carta autógrafa á nuestra augusta reina, al propio tiempo que la espresaba su sentimiento por no poder detenerse en Madrid á la vuelta de Africa.»

De nuestro servicio particular recibimos anoche á última hora el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 16.

A las tres y media de la tarde entró en este puerto el vapor-correo de la Habana.

En vista de la imposibilidad que han tenido varios señores aficionados para trabajar en la corrida de becerras en los Campos Eliseos, á beneficio del torero Capita, éste se ha acordado á los señores Arce, Hidalgo y Galvez para que tomen parte en ella; los cuales se han prestado gustosos en obsequio del beneficiado. Las acciones á 40 reales, constan de cuatro billetes, y se despacharán en los Campos Eliseos.

Segun dice un periódico de anoche, además del Sr. Alonso Martinez ha conferenciado en estos dias con S. M. la Reina el Sr. Rios Rosas.

Al *Eco del País* le han dicho que el general Prim se ha presentado al cónsul español en Bayona manifestándole la intencion de no regresar por ahora á España.

Ha salido para Paris el ex-ministro de Estado Sr. Benavides.

Las últimas noticias de los Estados Unidos que nos trae el correo alcanzan al 2 del corriente.

Mr. Davis continuaba encerrado en la prision del Capitolio de Washington. El tribunal que debia juzgarle es el supremo del distrito, bajo la presidencia del juez Caster. El presidente Johnson habia autorizado al célebre Carlos O'Connor para defender al acusado.

Habian sido citados ante el tribunal del distrito un gran número de oficiales

confederados para deponer como testigos contra Lee y los demás jefes acusados de traicion, faltando así á la capitulacion militar ajustada con aquel.

a comision militar habia condenado al senador Harris de Maryland á tres años de prision y á la privacion de derechos políticos. El presidente aprobó la sentencia; pero, haciendo uso del derecho de gracia, concedió la libertad á Harris.

Tambien se habia conmutado en detencion perpetua la sentencia de muerte pronunciada contra los conspiradores de Indianópolis y otros puntos.

Continuaba el proceso contra los implicados en el asesinato de Lincoln. El defensor de Azerot habia alegado que este se halla en estado de locura.

El número de nuestro colega *La Patria*, correspondiente á la noche de ayer, fué denunciado.

Anoche debió salir de Madrid para Zaragoza el nuevo capitán general de Aragon Sr. Zapatero.

La nube que tan copiosa lluvia arrojaba anteayer tarde, descargó principalmente por la parte del Norte; así es que en Chamberí se inundaron dos casas, y fué necesario, aunque el motivo era diametralmente opuesto, tocar á fuego, como se hizo, en todas las parroquias de Ma rid para pedir auxilio. Afortunadamente, habiéndose adoptado, luego que se presentaron allí las autoridades, los medios oportunos para dar salida á las aguas, se consiguió evitar que esta ocurrencia inesperada tuviera consecuencias desagradables.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16.

En la Bolsa de hoy han quedado: el 3 por 100 interior español á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 frances, á 66-50; el 4 1/2 á 95-60.

Londres, 16.

Los consolidados ingleses quedaron de 90 3/8 á 1/2.

Los diputados por Navarra han sido recibidos ayer por S. M. la Reina, y han tenido la honra de invitarla á que se digne visitar aquella leal provincia este verano: tambien han rogado á S. M. que

les permita trasladar á la capital los restos de algunos antiguos reyes de Navarra, depositados en pueblos de escasa importancia: á una y otra peticion ha accedido S. M. con su habitual benevolencia.

Hemos recibido las entregas 9 y 10 de la coleccion de códigos y leyes de España, que con tan general aceptacion publica en esta corte una sociedad de abogados: la importancia de la obra es tal y tan económicas sus condiciones, que creemos la adquirirán todas las personas que se dedican á la carrera del foro.

Segun *La Correspondencia de Valencia*, no es exacto, como dijo *La Epoca*, que los presos militares habian estado juntos, pues desde el momento de la prision fueron colocados en habitaciones separadas é incomunicados.

Segun teniamos anunciado, ha llegado ayer mañana á Madrid el Sr. D. Pascual Madoz, despues de haber entregado en Reinos al soldado Pedro Gutierrez 4,000 reales y el titulo concedido por el jurado de premios á la virtud. Presidida por el ayuntamiento, ha tomado parte en esta ceremonia todo el vecindario de Reinos.

El Liceo Piquer celebrará la última sesion de esta temporada, en la cual tomará parte la célebre artista señorita Civil, el lunes 19. No siendo posible cumplir á un mismo tiempo con todos los señores socios de ambos turnos, se ha decidido que los billetes se repartan indistintamente á los de uno y otro, segun los vayan reclamando, hasta el número que razonablemente pueda colocarse en el local, siendo ante todo preferidos los que por su asiduidad y mérito hayan contribuido mas al lucimiento del Liceo. Los billetes se repartirán el domingo de una á cuatro.

El general segundo cabo de Valencia, Sr. Larrocha, ha hecho dimision de su destino, segun dice *La Correspondencia de Valencia*.

En las corridas que se celebrarán en Valencia en los dias 16, 17 y 18 de julio próximo se lidiarán toros de D. Justo Hernandez y torearán las cuadrillas de Dominguez y el Gordito.

El Sr. D. Lázaro Garcia, consejero provincial supernumerario de Madrid, ha sido nombrado por S. M. jefe honorario de Administracion civil, en recompensa de sus buenos y dilatados servicios.

Ayer hemos recibido noticias de Paris que alcanzan al 14 del actual, por las cuales sabemos con satisfaccion que la compania de zarzuela que ha ido allí á dar algunas representaciones, y á cuyo frente se encuentra el simpático Sr. Arderius, alcanzó la primera noche de su estreno un triunfo completo; y parece que todas las localidades estaban ya comprometidas por espacio de cuatro dias. Damos á aquellos, nuestros compatriotas, la más sincera y cumplida enhorabuena.

Acaba de ser promovido al juzgado de Antequera el Sr. D. Manuel Sandova y Robles, juez de San Roque, cuyo destino ha desempeñado ocho años con gran actividad, celo y rectitud en todos los asuntos de su jurisdiccion.

Entre los generales franceses Legrand y Deligny, ambos del ejército de Africa, se ha verificado un duelo de resultados del cual ha muerto el último.

En la cárcel de Serranos, en Valencia, se han presentado algunos casos de fiebres gástricas que hasta ahora no ofrecen carácter alguno maligno. La autoridad, sin embargo, habia dictado oportunas disposiciones para evitar que el mal pueda tomar desarrollo.

El dia 12 llegó á Málaga, procedente de Antequera, la columna volante, al mando del señor brigadier Salazar, compuesta de un batallon del Rey, otro de cazadores de Segovia, una bateria de á lomo y un escuadron de Sagunto. Estas fuerzas fueron alojadas en el barrio de Capuchinos y calle de Ollerías, y barrios de San Rafael y de Perchel. Parece que nolo estarán seis dias en aquella capital.

Ya está en Córdoba el elefante Pizarro. El domingo próximo luchará en la plaza de toros con dos de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero.

El nuevo regente de la audiencia de Granada, Sr. Esponera, tomó ya posesion de su destino.

con los gastos de escrituras... ¡Todas nuestras economías!

—Marinetta no contestó; pero su padre, que no dejaba un instante de consultar su fisonomía, advirtió con pesar que una palidez mas mate sucedia al carmin de sus mejillas.

La conversacion siguió otro giro, sin que Marinetta tomase en ella mas parte que la indispensable que marca la educacion. Las visitas se despidieron pronto, con harta satisfaccion del doctor, alegando que podian incomodar á Marinetta.

Cuando salian, pero aun bastante cerca de Marinetta para que esta pudiera oirle, la baronesa dijo á Mr. Bernard: —Señora, continuad ambicionando y compradnos el castillo de Rouillac; os le darán, si quieren creerme, por un pedazo de pan.

—Librenos Dios, esclamó Aglae con cierto sarcasmo, ¿eso nos privaría de la dicha de veros!

—Habria otra compensacion, repuso la baronesa. ¡No todos perderian!

—Tranquilizaos, lejos de querer elevarnos tanto, yo aconsejaria á mi marido que bajase y que volviese á vender á un precio equitativo lo que tan caro nos ha costado.

Estas fueron las últimas palabras que llegaron á oidos de Marinetta, palabras que la hicieron caer en profunda meditacion, de la cual no salió hasta que volvió el doctor Parmentier de acompañar á las tres damas hasta la salida del jardin.

Entonces la encantadora jóven tomó ese tono zalamero de que se arman todos los niños mimados cuando quieren conseguir algo, y dijo al doctor:

—Querido padre, ¿no os parece como á mi que Mad. Bernard no está muy satisfecha de su compra?

—Es mas prudente que su marido. Aquel, orgulloso, se le ha llevado de viento la cabeza, al ver la fortuna de su primo el general.

—¿Veinticinco mil francos! es mucho dinero, ¿verdad, padre?

—Es mucho para los Bernard; para nosotros seria enorme.

—¡Ah! repuso Marinetta, con una sonrisa bajo la que procuró esconder un sentimiento de pesar. Es decir, que si vos fuierais el capricho de comprar una casa, ¿no podríais dar por ella veinticinco mil francos?

—Ciertamente que no.

—¿Cómo! ¿somos tan pobres?

Mr. Parmentier contempló á su hija con inquietud, y como viese reaparecer de nuevo la palidez que momentos antes le habia alarmado, temió alguna recaída, y se propuso seguir el capricho de su hija.

—Cuando digo que no, hija mia, es porque tengo mis razones, dijo vivamente; tú eres ya una jóven encantadora, el dia menos pensado pueden pedirte un matrimonio...

—Estad seguro de mi negativa.

—¿Por qué?

—Porque sí.

Y Marinetta confusa bajó los ojos, esforzándose por contener una lágrima que asomó á sus párpados; su esfuerzo fué de completo resultado, porque su emociion no tuvo gran importancia á los ojos de su padre, que repuso sonriendo:

—Porque si no es una razon muy buena á la verdad. Todas las jóvenes juiciosas temen siempre no encontrar marido, y el marido llega harto pronto á llevarse el ángel del hogar. Quieraslo tú ó no lo quieras, ese dia llegará, ese dia que yo deseo y temo, pero al cual estoy siempre preparado. Pues bien; para casar á una hija se necesita algo mas que su hermosura, obra del Creador; se necesita un dote, fruto del trabajo paternal... Tu dote, pues, es lo único que poseo y antes cortaré mi mano que tocar á él.

—Cuando habláis con ese acento conmovido, querido padre, hacéis palpitar de placer mi corazón, murmuró Marinetta que abandonando su asiento fué á caer de rodillas ante el anciano cuyas manos besó.

—Imprudente! esclamó Mr. Parmentier verdaderamente asustado. Siéntate: ¿quieres ponerle peor?

—¡Oh! no, no; dejadme así; soy tan dichosa al probaros mi cariño!

Estas últimas palabras fueron pronunciadas con tanto dolor como ternura.

El afortunado padre no advirtió mas que la segunda y fué tanto mas grata para su alma, cuanto que desde el dia que cayó mala, su hija habia manifestado para con él cierta reserva á que por fortuna no estaba acostumbrado. Purísima alegría inundó su alma, saboreándola hasta la embriaguez, y entonces comprendió que habia recobrado á su hija, que la habia recobrado por completo, con la belleza del rostro, la claridad de la mente, la ternura del alma.

—Tienes tanta dicha en amarme, hija

pra y tendrás la suma antes de cuarenta y ocho horas.

—¿Cómo mostrarnos mi gratitud, mi general!

—No me des las gracias, pero oye un consejo: cuando necesites algo de mí, vé derecho al asunto. No me gusta perder el tiempo.

—¡Oh! ¡Teneis la noble franqueza del soldado! Pero mi general, conste que no acepto ese adelanto sin un pequeño interés.

—Bueno, bueno, como te dé la gana; yo no he venido aquí á especular...

¿Quién se pasea por el parque? añadió el general.

—La señora condesa, mi hermosa prima, que habla con el señor capitán, repuso Bernard dulcemente. Tambien mi hermosa prima madrega. ¡Qué ejemplo para nuestras damas de Rouillac!

—Acaso se dirigen á casa del doctor, á saber de Marinetta: nos reuniremos á ellos.

—Con mucho gusto, y tanto mas, mi general, que...

¿Qué?

—Que... ya conocéis, primo mio... no sé si debo decir...

—¿Vuelves á empezar con rodeos?

—Que hay malas lenguas en Rouillac, y los que á ella no le conocen, y á vos os quieren mal, podrán murmurar de que vuestra mujer, jóven y linda, se pasee dia y noche con un arrogante mozo... ¡Ay! ¡Ay! ¡Mi general, me rompeis el brazo!

—¡Acaba! ¡Los que me quieran mal, pueden encontrar qué decir porque la condesa de Chardin se deje acompañar del ayudante de su marido! ¿Responde!

Y el general oprimia con sus dedos como con una tenaza de hierro el brazo del infeliz Bernard, que con la vista estraviada no sabia qué responder.

Jamás rostro humano habia ofrecido tan rápida transformacion. Sus mejillas serenas, su afable sonrisa, su dulce mirada, habian desaparecido bajo una espresion de reconcentrado furor, y sus miradas coléricas y sus ojos inyectados de sangre revelaban el terrible guerrero, arrojado delante del enemigo.

—Señor conde... balbuceó Saturnino.

—Aquí no hay conde que valga; no hay mas que un pariente tuyo, dispuesto á oír tus saludables advertencias. Parece que son muy charlatanes en Rouillac...

—Yo no he dicho eso.

—¿Qué has querido, pues, decir?...

—Que no faltan malas lenguas en ninguna parte, y que por toda mi sangre, querria yo evitar que murmurasen de mi querida prima.

—Está bien, repuso el conde soltando el brazo de Saturnino, en el que quedaron impresos sus cinco dedos. Agradezco tu interés, y si oyes á alguno de esos perros de Rouillac raer los talones de mi esposa, guárdate de defenderla, pero ven á decirme lo. ¿Estás enterado?

—¡Pardiez! murmuró Saturnino. Teneis puños de hierro, mi general.

—¡Bah! Todo ello es nada. Adios, y cuenta con tu dinero.

—¿No venis al encuentro de vuestra esposa?

—No; pues que habla con mi ayudante, es que tiene necesidad de hablar, y no acostumbro á mezclarme en lo que no me importa.

Estas palabras fueron pronunciadas con gran dignidad, y dejándose caer en un sillón, dijo con la mayor naturalidad:

—Hasta la vista, primo; voy á leer los periódicos.

—¡Viejo estúpido! dijo para sí Bernard, saliendo del castillo. Lee los periódicos... ¡Eso es natural! Todos son iguales; envenenados como pavos y ciegos como topos. No tengas cuidado, que si yo te advierto ya te advertirán... Pues sus dedos ¡creo que se han llevado por allá mi carne... ¡Caramba si me duele!

Y nuestro hombre dió un ligero rodeo para no encontrarse con la condesa, aunque de lejos procuró observar con mirada maliciosa á la jóven y el capitán, que paseando del brazo parecian sostener un diálogo animado.

—¿Que la lleve del brazo por la noche para que no tropiece... vaya con Dios! ¡Pero á la luz del sol, á la vista de todos! qué indecencia!

Y salió preocupado del parque del castillo.

—Hijos míos, exclamaba á poco entrando en la sala donde le aguardaban para desayunarse su hijo y su mujer, pronto, un pedazo de pan y carne y parto para Miradoux. Tu Julio, puedes ocuparte de reconocer la granja tres pasos á la derecha, tres pasos á la izquierda del lecho del difunto, porque la granja de Perron será nuestra antes de ponerse el sol. Tengo los veinte y cinco mil francos.

SEGUNDA EDICION

Por real decreto que hoy publica la Gaceta cesa desde esta fecha la prerogativa concedida al capitán general de la armada por real decreto de 11 de noviembre de 1887, de poner el campese en todos los títulos, patentes y nombramientos que S. M. expidiera para empleos de cualquiera de las corporaciones o institutos dependientes del ministerio de Marina. El presidente de la junta consultiva de la armada, en su ausencia el vocal más autorizado que ejercita interinamente las funciones de presidente, será en adelante el que tiene de ahora en adelante la formalidad.

Por otro real decreto que también aparece hoy en el periódico oficial y de conformidad con lo que establece en los artículos 16 y 206 de la ley de instrucción pública, se declaran profesores de enseñanza de aplicación los de estudios elementales agregados a la escuela superior de Pintura y Escultura, y los de igual clase en las escuelas de provincia, con el sueldo y derechos que disfrutaban los profesores de los institutos a que pertenecían. Estos profesores formarán un escalafón en el que ascenderán por antigüedad y mérito, en la misma forma y en igual proporción que marca el artículo 210 de la ley referida, para los cátedráticos de instituto de segunda enseñanza.

Hoy publica la Gaceta las resoluciones tomadas por el ministerio de Marina respecto al personal de la misma secretaria durante el mes de mayo último.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Cáceres, Lugo, Orense, Salamanca, Toledo, Valladolid y Zamora.

Hoy publica la Gaceta las reales órdenes siguientes:

Disponiendo que se anuncie nueva subasta de arriendo del Canal Imperial de Aragón por tiempo de tres años y bajo el tipo anual de 30,800 rs. que hoy abona el arrendatario provisional D. Pedro Andreu.

Mandando que se den las gracias a D. Antonio Mendoza, catedrático de la facultad de medicina, por el apreciable y útil regalo que ha hecho, donando a la biblioteca de Barcelona 109 volúmenes, de cuya universidad es catedrático el Sr. Mendoza.

Mandando igualmente que se den las gracias a doña Teresa Novella, por la magnífica librería compuesta de 2,186 volúmenes que ha regalado a la universidad de Sevilla.

Resolviendo que continúe autorizándose la simultaneidad de las asignaturas de principios y ejercicios de aritmética y geometría, teniendo en cuenta a corta estension de dichas asignaturas.

BOI SA.-COTIZ. OFIC. DE HOY 17.

Table with 4 columns: Tipo, Público, Usos, and Cotización. Lists various financial instruments like bonds and their current market prices.

ESPECTACULOS PARA MANANA

- Variedades. A las 8 1/2. - Pamela. La casa de campo. Circo del Principe Alfonso. A las 1 1/2 de la tarde y a las 9 de la noche. Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Exposición. Gabinete de figuras de cera, en la calle de Carretas, núm. 14, desde el anochecer hasta las once de la noche. Entrada 4 rs. y 2 los niños. Galería de figuras de cera. Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños. Jardin de Price. Grandes bailes campesinos: uno de cuatro a ocho de la tarde, y otro de ocho a doce y media de la noche, con fuegos artificiales y presdigitación. Circo gallestico. (Paseo de Recoletos.) A las once en punto principiará la función.

TERCERA EDICION

De Valencia se nos ha enviado un comunicado suscrito por un Sr. Pezet, al que no conocemos, y en cuyo comunicado se dicen cosas estupendas contra nuestro diario, con palabras que no queremos calificar por no parecernos al autor de ellas, y más estupendas aun contra nuestro corresponsal en aquella población, al que pone el Sr. Pezet como chupa de dónme. Pero es el caso, que el Sr. Pezet sale a la defensa de lo que nuestro corresponsal no atacó ni nombró siquiera; siendo, por lo tanto, su defensa oficiosa hasta cierto punto, y no más que hasta cierto punto, porque al fin habla de su honra y de la honra de otras personas, cosa respetable por cierto, y contra la cual jamás hubiera dicho nada LA CORRESPONDENCIA, que respeta sobre todo la suya, para tratar de empujar en lo más mínimo la agenda. Habla el Sr. Pezet de calumnias e injurias inferidas a la comisión encargada de recaudar los donativos para socorrer las desgracias de Alcala. Dónde ha leído el Sr. Pezet, que nuestro corresponsal hable de aquella comisión ni de sus actos? El Sr. Pezet es el que calumnia al corresponsal, supo-

niendo lo que no es cierto. Conste, pues, que ni nuestro corresponsal ni dicho nada, absolutamente nada que se refiera a la comision de Valencia, ni en la carta en cuestion se indica mas que un rumor que no podía encaminarse ni encaminaba a heur la susceptibilidad de persona ó corporacion alguna. Por lo demás, el Sr. Pezet, ó quien quiera, puede citar a LA CORRESPONDENCIA a los tribunales, que allí acudirá a decir lo mismo que ahora consignamos.

Hoy recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 16. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 frances, a 67.30, 5 por 100, a 75.50. Mejicanos modernos, a 51.80. Consolidados turcos, a 50.12. Crédito territorial frances, a 127.0. Moviliario frances, a 74.0. Moviliario español, a 47.0. Ferro-carril del Norte de España, a 188. Id. portugués, a 210. Id. lombardos, a 492.

Southampton, 16. La flota española que estaba en Chile ha sido reforzada. Las noticias del Perú son satisfactorias.

Se cree que la insurreccion será muy pronto reprimida.

Las tropas del gobierno han atacado y ocupado a Arica despues de una gran derrota sufrida por los insurrectos.

El general Serna ha sido elegido presidente de la republica de Guatemala.

Se ha desmentido la noticia que ayer corrió sobre una reunion tenida en casa del marqués de Miraflores para ponerse de acuerdo algunos senadores sobre el proyecto de ley de imprenta presentado en la alta Cámara. Los amigos del marqués se liosongan, sin embargo, de que los senadores, que fueron nombrados por el mismo votaban contra dicho proyecto.

El Contemporáneo dice que no tiene fundamento la noticia esparcida ayer de que estaba próximo a formarse un ministerio presidido por el marqués de Miraflores.

Los Tiempos quitan toda importancia a las conferencias tenidas por S. M. la Reina con los Sres. Ríos Rosas y Alonso Martinez.

Sabemos, dice, que el Sr. Ríos Rosas y el Sr. Alonso Martinez han tenido la honra de saludar a S. M. en un dia de audiencia, y sabemos tambien que, sin duda por consideracion a las muchísimas personas que aguardaban igual honra,

solo permanecieron brevisimos momentos en la real Cámara.

A la pregunta que hizo La Regeneracion a los periódicos progresistas sobre si tenían esperanzas en este año, contestan hoy La Nacion que sí las tienen.

Dice La Patria que el general Prim ha llegado a Alemania. No sabemos por donde ha tenido nuestro colega la noticia, pues la verdad es que el gobierno ignora aun la residencia del marqués de los Castillejos.

Anuncia un diario que es ya un hecho la actitud hostil al gobierno de los señores generales Concha. Lo que nosotros creemos es que los señores generales Conchas se opondrán al proyecto sobre imprenta.

En las reuniones celebradas ayer por los senadores de la oposicion en casa de los señores duque de Tetuan y marqués de Miraflores, parece se resolvió oponerse al proyecto sobre imprenta presentado por el gobierno.

Dice ayer un diario: «Ha vuelto a reproducirse esta tarde el rumor de un ministerio Miraflores. No creemos necesario decir nada sobre esta cuestion.»

Tampoco nosotros, porque no creemos que por ahora haya motivo para ello.

Los Sres. Cuevas y Carrillo, duenos del establecimiento comercial en el que se verificó un robo hace dias, y de cuyo delito dimos cuenta a nuestros lectores, nos han dirigido un comunicado que insertamos en el lugar correspondiente, manifestándonos que entre los dependientes que fueron de su casa, se halla el Sr. D. Valentin Ortiz, el cual se fué de ella por convenirle hacerlo así, pero no porque ellos abrigaran la mas leve sospecha de él, antes bien le aprecian y tienen en él mucho que vale.

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo ha conferido su autorizacion al señor rector de Atocha para bendecir la capilla pública del Hospital de las Cigarreras, habiéndole verificado el acto con toda solemnidad. El consejo de señoras, que dirige la fundacion, estuvo ayer tarde ocupada en preparar personalmente las primeras camas de las enfermas.

Hoy han sido denunciados los números de La Democracia y de La Discusion.

Segun noticias del Callao se cree que la presencia de la Numancia en aquellas aguas influirá poderosamente para intimidar a los revolucionarios y dar mayor ánimo a los sostenedores del gobierno del general Peró.

En Toledo se celebró por fin el jueves la fiesta del Corpus con extraordinaria

solemnidad y ostentacion. A pesar de que la lluvia de la víspera retrasó algun tanto los trabajos preparativos, amaneció un dia claro y tuvo lugar la procesion. Las diez eran cuando salió esta por la puerta llana de la Catedral y entró de vuelta muy cerca de la una, yendo de presite el Excmo. é Ilmo. señor obispo preconizado de Juan D'Antonia Monscillo, que celebró de pontifical y presidiendo el ayuntamiento. Daba la escolta una compaña de cadetes con su excelente banda de música, y el resto del batallon y las demás tropas de la dotacion de este brillante colegio militar cubrian la carrera. La magnífica custodia, hecha riquísima de sprucosos y elegantes formas que ya no tiene rival, destruida como dicen la ha sido recientemente la de Mexico, llamaba como siempre la atencion de los muchos forasteros que han acudido a la ciudad monumental.

Esta mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El periódico «Le Memorial diplomatique» asegura que el cardenal Andree ha mandado retirar de circulación todos los ejemplares de su famosa carta dirigida al decano del Sagrado Colegio.

Asegura tambien que la salud de dicho cardenal está muy quebrantada.

Todos los tintoreros en sede de todos los talleres se han coaligado y han declarado que no trabajarian hasta tanto que se les aumente el sueldo y se disminuyan las horas de trabajo.

La alta Cámara acaba de aprobar por gran mayoría proposiciones importantes. En su dictamen la comision del presupuesto ha declarado que el presupuesto, tal como lo ha votado el Congreso de los diputados, era inaceptable. Dicho dictamen ha sido aprobado.

Tambien la alta Cámara ha sancionado la proposicion de que para mantener una buena administracion tendrá fuerza de ley lo que, despues de la sesion legislativa, se haya acordado en Consejo de ministros presidido por el rey.

Durante la estancia de S. M. la Reina en las provincias Vascaas, S. M. el Rey Iñaki Filero a tomar los baños termiales que tan bien le sentaron el año último.

Dícese que la audiencia del territorio está conforme con el juez del distrito del Hospicio, en que la protesta de los periodistas debe ser juzgada por el tribunal da imprenta.

—¿Es posible? exclamó Aglae. —Algo ha padecido mi orgullo, pero escuchad. Y Saturnino refirió la conversacion sostenida con el general. —He tenido que amparar mi amor propio, con ese proyecto de matrimonio de Julio, con Dios sabe quién. —Bien hecho, repuso Julio, los proyectos de matrimonio se deshacen en cuanto se quiere. Así será el mio con Lucrecia. A vos os encargo este asunto, madre; ese matrimonio es ya imposible con el porvenir que se me presenta. —Dices muy bien; pero no son todas rosas, en casa de las Rosier, y tu Lucrecia nos dará que hacer. —Ya sabremos deshacernos de ella. —Sobre todo, repuso alarmado Saturnino, si amas a la condesa sé prudente, que no lo advine Lucrecia y te denuncio al general, porque entonces ¡ay de tí! Dios te libre del furor de ese soldadote. Tiene los celos de Vulcano y el puño de Marte. Andate con cuidado con su Venus. —Pues sin embargo el capitán vive tranquilo, murmuró Aglae. —No quisiera yo estar en su pellejo; mas tarde ó mas temprano apliarán la mecha y estallará la pólvora. Julio nada decía, escuchaba con atencion y como su madre le vió sonreír ante los peligros que arrostraba el capitán, creyéndose capaz de arrostrarlos se estremeció de terror y de orgullo. Así cuando Saturnino hubo tomado ya el camino de Miradoux, Mma. Bernard se arrojó al cuello de su hijo y murmuró con emocion: —¿Verdad que no la amas? —¿De quién habláis? —¿De esa mujer culpable, indigna de tí! De la condesa. —¿La lo veréis. —¿Cómo? —Sí, no me interrogáis por ahora; tengo un mundo en la cabeza, pero ese mundo está aun en el caos. Tranquilízate sin embargo, no temo ni la cólera de Lucrecia, ni los celos del general. —Pero en fin, ¿la amas? —Sí me ofrecéis no oponeros a mis proyectos, sino por el contrario secundarlos, responderé. —Te juro no hacer mas que lo que tu quieras. —Pues bien, escuchad y guardadlo solo para vos. Hay en este momento en Rouillac tres mujeres que me preocu-

pan, la Condesa, Marinetta y Lucrecia. No amo a ninguna por hoy, pero esta me dice, y llevó su mano a la frente, que en breve profesaré a una de esas tres mujeres la mas desenfadada pasion. Ya estais advertida, si en algo tenéis la vida de vuestro hijo, callad. —Bondad divina! tiemblo de comprender. —La granja de Perron y el escondite disipará vuestros temores y me marcará el camino que debo seguir. Valor y confianza. Voy a saber de la salud de Marinetta; es fuerza pensar en todo.

Pocos dias despues cuando se cumplieron los procedimientos legales relativos a la sucesion del padre Lataste, la familia Bernard tomó posesion de la granja de Perron, y el sábio Julio se instaló en la habitacion misma en que el enfermo habia entregado su alma a Dios, volando a un mundo, no mejor si hemos de juzgar por la fama que tenia en la tierra, sino para un mundo de probable espaciacion. Mr. y Mad. Bernard dijeron a todos que su hijo trabajaba en una obra de profundo estudio y meditacion, y que tenia necesidad de silencio y soledad, explicando de esta manera su retirada del techo paternal. El dia mismo de esta variacion de domicilio que ocupó no poco, a los desocupados de Rouillac, celebrábase fiesta de familia en casa del buen doctor Parmentier. Marinetta entraba decididamente en su convalecencia, y el doctor permitia a Casilda que pudiese distraer a la enferma, haciendo llegar hasta ella a algunos de sus mejores amigos. Consagróse con esmero la excelente nodriza a adornar a la enferma con una sencilla toilette de cama, dando todo esto a la casa una animacion de que carecia hacia muchos dias. Marinetta al volver a la vida lentamente, pero sin recadas, mostraba con gran alegría de su padre, el mas completo olvido de lo que habia podido ocasionar su enfermedad. Las afecciones cerebrales dejan con frecuencia huellas funestas que no desconocia el doctor, pero fué tranquilizándose poco a poco, porque Marinetta preguntaba con naturalidad, hasta con dulce sonrisa, los detalles de su enfermedad y sobre todo el divagar de su fiebre, no pareciendo prestar escesivo interés a los detalles, que de los úl-

timos momentos del padre Lataste el sacerdote le referia de vez en cuando no sin intencion. Fundado en esto, el sacerdote llamó un dia al doctor, exclamando: —Os aconsejo como lo mas prudente, que renunciéis a reconocer las causas de la enfermedad de vuestra hija; vosotros los médicos, hombres materialistas quereis conocerlo todo, todo explicarlo, y porque Dios ha querido enviarle el mal al salir de aquella granja como pudiera habersele enviado a su casa propia, os obstináis en que allí encontró el germen de su mal, y os devanaís los sesos, inventando quimeras y patrañas. Las respuestas de vuestra hija a mis preguntas, la indiferencia, que demuestra por cuanto se refiere al difunto Lataste, prueban el error en que estais, y la bondad del Señor, que lo mismo envia males, que bienes. Puesto que vuestra hija ha recobrado la salud, regocijaos, y no insistáis en quimeras inverosímiles. Convencido por el sacerdote, Mr. Parmentier abandonó sus observaciones, y cuando la baronesa de la Perche le preguntó no sin malicia: —¿Pero en fin, doctor, vuestra ciencia no ha podido al fin descubrir si la enfermedad del difunto Lataste fué enfermedad contagiosa? El anciano respondió dulcemente: —Sí señora, la ciencia lo ha resuelto; la malignidad no se comunica, pero mata al que la da abrigo, y muchas gentes deberian vivir en guardia. El dia, pues, marcado para que Marinetta abandonase el lecho, probando por vez primera sus fuerzas, la pobre niña se entregó a todas las coqueterías de la silda, que inventó para ello el traje mas caprichoso de convalecencia, sentándola despues en un tapizado sillón con bandqueta a los pies, almohadas a los lados, acercándose y retirándose infinitas veces para estudiar el golpe de vista que presentaba su querida enferma. Marinetta inútil es decir que de todas maneras estaba interesante y bella, y que con sus rasgados ojos, sus palidas mejillas, su cutis diáfano, bajo el que casi se podian contar los ramales de sus venas, tenia su persona el doble encanto de la melancolía, aceptuando su hermosura con la dulzura de la flor que poco a poco abre sus hojas, despues de haberlas visto plegadas por el aguillon. Las visitas llegaron a la casa en gran

número, pero la prudente Casilda, instruida por el doctor, hizo una elección escasa, cerrando su puerta con pesares a Victor Landry, y contestando por el contrario con desenfado a Julio Bernard: —Los hombres no entranbnyos al Jul o Bernard no preguntó mas, retirándose despues de prodigar mil cumplidos. La condesa estaba sentada aliado de Marinetta entre Mr. Parmentier y madama de la Perche, cuando madame Bernard insistió en ver a la enferma milagrosa con cuya espresion designaba a la hija del doctor desde su enfermedad. —Casilda era demasiado sencilla para no sentirse interesada con tan zalamero lenguaje, y aunque la Bernard, según ella decía, no era santo de su devocion, la admitió a presentar sus felicitaciones a Marinetta. Al entrar, Mr. Parmentier se adelantó, la baronesa la dirigió el lente, y Marinetta y la condesa inclinaron en silencio la cabeza. —Buenos dias, prima mia, dijo despues con naturalidad la segunda, y ante todo voy a dirigiros una reconvenccion. Os presentáis en el castillo tan raras veces que casi se pueden contar mejor que los buenos dias. —Por fortuna para el país, murmuró secamente la baronesa. —Dispensadme, prima, repuso con reserva Aglae; el asunto que traemos entre manos nos ocupa mucho. —Mad. Bernard, ¿casi a su hijo, repuso la baronesa, siempre fijándole el lente. —Aun no estamos tan adelantados, a Dios gracias, repuso vivamente Aglae examinando de reojo a la condesa, como para examinar el efecto que en ella producía esta réplica. Mi hijo no tiene prisa por encadenar su libertad, y solo su padre abríga proyecto semejante. —¿Qué otro proyecto, pues, os ocupa? —¿Qué quereis! La fortuna de nuestro pariente el general ha despertado nuestra ambicion, y acabamos de hacer una locura. Hemos comprado la granja de Perron. —¡Ah! murmuró Marinetta, cuyas mejillas se tiñeron de vivo carmin. —¿Hemos dado por ella los ojos? Pero ya se ve, la ambicion de Saturnino no sabe calcular, y temo que no salgamos de ella en mucho tiempo. Perron nos ha costado 23,000 francos. Es decir, 23,000,

La sesion del SENADO fue abierta HOY a las dos y media por el señor marqués del Duero. Aprobó el acta de la anterior. Continuó la discusión del proyecto de ley de aguas. El Sr. Sevilla, que tenía pedida la palabra en contra, dijo que si la comisión había introducido alguna modificación en el artículo, esperaba exponerla antes de hablar sobre el mismo artículo. El Sr. Olivan contestó que efectivamente se había modificado la forma, y leyó la nueva redacción que le había dado la comisión. El Sr. Sevilla manifestó que algo se había adelantado, pero que aun quedaban dudas en su concepto. El Sr. Olivan, de nuevo, sostuvo la legalidad de que en el artículo se concediera al dueño de un prado el derecho de propiedad de las aguas que nacían en otro poseo, aproposito de haberse en diez años consecutivos. El Sr. Santa Cruz reanunció, dándose por satisfecho con la reforma del artículo. El Sr. Rivas combatió el artículo porque en él se establecía la propiedad del dueño del prado y no del agua. El Sr. Palma y Vives, al de la comisión, defendió el artículo alegando que el agua no constituía dominio verdadero, sino una propiedad absoluta de carácter personal. El señor marqués del Duero, en un contra, pero en sentido contrario al de los otros oradores, es decir, pidiendo que se seque con rigor la posesión del prado como en que se deja la pérdida de las tierras inmuebles a los 10 y 20 años, segun sea, entre presentes o ausentes, de abandonados por sus dueños. El Sr. Sevilla reanunció, habiendo el Sr. Olivan impugno el artículo, sosteniendo las doctrinas del Sr. Sevilla. El Sr. Corradi le contestó en nombre de la comisión, manifestando que el señor marqués de Montevideo, en algunas consideraciones sobre el mismo artículo, había dicho que no se debía. El Sr. Olivan contestó en breves palabras, y el Senado desaprobo el artículo, acordándose que volviese a la comisión para que lo redactase de nuevo. El Sr. Luxan manifestó que están en relación directa con el artículo desaprobo los siguientes señalados con los números 12 y 13. El Sr. Corradi contestó que la comisión aceptaba la indicación del Sr. Luxan, que retiraba dichos artículos. El señor marqués del Duero hizo una ligera observación. El artículo fue aprobado sin discusión lo mismo que el artículo 10. Al 46 propusieron varias rectificaciones los Sres. Luxan y conde de Ripalda, que aceptó en parte la comisión, aprobándose el artículo. Con pocas observaciones de los señores Luxan y marqués de Montevideo, que contestó el Sr. Olivan, se aprobaron los siguientes hasta el 40, y se levantó la sesión. En las cinco. Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales de Valencia la siguiente comunicación:

tereres de nuestras Antillas desde un punto de vista liberal, pide en su último número reformas convenientes para la administración general de las mismas posesiones de América, y sobre todo que se lloven a las Cortes, para que estas los discutian, los presupuestos de las mismas Antillas. La comisión nombrada para informar sobre el proyecto de ley presentado por el señor marqués de Premio Real para que se reconociera como deuda del Estado los créditos procedentes de oficio suprimidos y enajenados se compone de los Sres. Catábrin, Zorrilla, Lafont, Rera, Alamo, Fernandez Espino, marqués de Premio Real y Rios Rosas (D. Francisco). Parece que una de las personas que estos dias han tenido la honra de hablar con S. M. sobre los asuntos del momento, es el marqués de la Habana, quien segun hemos oido, está hoy muy resuelto que nunca se mezclare para nada ni de ningún modo en los asuntos políticos. Dicese que la reunion de señores leida en casa del duque de Fernán, se ha ocupado de la actitud que han de tomar respecto a la reforma de la ley de imprenta. Y se añade que los señores de la union liberal al caran el proyecto; pero no tomarán respecto del mismo ninguna resolución anticipada. En el juicio de conciliacion celebrado por el representante del señor ministro de Hacienda con el editor de El Contemporáneo, a demanda del primero por el artículo de nuestro colega relativo a la última operacion de credito, no hubo avenencia, segun dice hoy el colega, pero que publico el acta del juicio. Los amigos del general Palma dicen que este estaba ayer noche en Marsella. Los enemigos del marqués de los Castillejos no niegan que haya llegado; pero añaden que lo ha hecho en el vapor de Orán a donde se trasladó el general Prim desde Valencia en un falucho. Nosotros lo que sabemos es, que el gobierno no tiene noticia del punto en que se encuentra. La sesion del CONGRESO de HOY empezó a las dos y media. El Sr. Roberts apoyó una proposición que fue tomada en consideración. El Sr. Mas y Abad apoyó otra proposición pidiendo una pensión, que también tomó en consideración el Congreso. El Sr. Alzugaray pidió al ministro de Hacienda la pronta resolución de un expediente le sobre sueldos que se les debían a unos maestros de escuela. El señor ministro de Hacienda prometió hacerlo. El señor marqués de Figueroa preguntó al ministro de la Guerra sobre el cumplimiento del artículo del presupuesto de la guerra que trataba del aumento de sueldo a los diputados que fueran además jefes militares. El Sr. ministro de la Guerra contestó que el gobierno cumpliría el artículo tal y conforme había sido aprobado por el Congreso, si también lo aprobaba así el Senado como era de esperar. Continuó la discusión sobre la interrelación del Sr. Quintanilla. El Sr. Valera usó de la palabra para una alusión personal, y dijo que la amistad que había profesado a varios de los actuales ministros, no le imponía el deber de sacrificar sus convicciones políticas. Después de separarse del actual gabinete no votó en mucho tiempo contra el gobierno, siendo su primer acto de hostilidad al gabinete, a firma de la protesta de la prensa por los sucesos del 10. La misión de los redactores de El Contemporáneo, y de los inspiradores, de aquel periódico, fue durante tres años limpiar al partido moderado de la maleda del neo-catolicismo, y al mismo tiempo evitar el practicismo o sea la costumbre de predicar una cosa y realizar otra a pretexto de que las circunstancias lo exigen. Cuando ha venido el partido moderado, y ha incurrido en los defectos de otros tiempos, los que en El Contemporáneo defendieron la regeneración de dicho partido, no pudieron estar conformes con el actual gabinete. Sobre la cuestión de instrucción pública sostuvo que había defendido la circular del ministerio de Fomento, y explicó por qué. Dijo que en vista del camino seguido por el gobierno, la gran esperanza que tenían el y sus amigos, era que el señor González Brabo saliera del ministerio y se reuniera a sus antiguos amigos políticos. Terminó diciendo que, decorosamente, no podían estar al lado del gobierno el y sus compañeros los escritores de El Contemporáneo desde que el duque de Valencia les dijo en el Congreso que podían pensar como quisieran y estar al lado del gobierno, porque esto suponía que pudieran servir de puente a las ideas liberales. El Sr. Botella usó de la palabra para una alusión personal, y sostuvo que los antiguos redactores de El Contemporáneo que hoy apoyaban al gobierno eran a mas consecuentes que los que habían seguido el distinto rumbo. Criticó el arrepentimiento que los señores Valera y Alvarada habían demostrado tener por los ataques dirigidos a la union liberal. Recordó que los actuales redactores de El Contemporáneo habían apoyado y

arrepentidos del apoyo sucesivamente a los ministros Miraflores, Arrazola, Cárnovas y Narváez, y este último arrepentimiento era el que les hacia llegar al título de la union liberal. El orador dijo que no se arrepentía de haber combatido a la union liberal y seguía combatiéndola, y no se arrepentía de haber apoyado a diferentes ministros que, en su opinion, realizaban, como este, los principios que había defendido. El señor ministro de la Gobernación contestó al señor Valera que él no había tratado de que se tratara como de espaldas la cuestión de la política del gabinete por los Sres. Valera y Alvarada, cuando si se quería tratar de ella, la cuestión íntegra sobre ella, y el señor Valera que había hablado el señor Valera, sostuvo que nunca la política había estado conforme en todos sus puntos con la ley, y que cuando la tempestad arrecia, cuando los ataques se hacen fuera de la ley, el gobierno el primer deber que tiene que cumplir es salvar el orden. Si en circunstancias normales el gobierno sigue el camino de la reforma que no desea, que rechaza terminantemente, si tal sucede, entonces es cuando el Sr. Valera tendrá razón al acusarlo de reaccionario. El Sr. Alvarada habló para una alusión personal, y explicó por qué él y sus amigos políticos, habían apoyado al gobierno, espere también, hasta que punto habían creído la circular sobre instrucción pública, aplicada por un ministro de un partido a un punto que se practicó, después de haberse formado parte del gabinete. Dijo que si él se había separado de algunos gobiernos, se había separado en union del Sr. González Brabo, y aun recordaba que para la ley electo al había votado candidato al Sr. González Brabo en un principio. El Sr. Quintanilla, que mientras él se separaba de los gobiernos, otros, que no se habían separado, acudían a él para conservar sus destinos, porque seguían la política de Benham. Recibió también que el señor marqués de la Vega de Armijo y otros muchos de sus compañeros habían intentado para abrir la puerta del Congreso al señor diputado que dice a no arrepentirse de haber hecho la guerra a la union liberal. Dijo que él había defendido siempre las ideas del partido moderado liberal que fue bandera del Contemporáneo y continúa siendo, aunque de ella hayan desertado algunos aficionados a leer puestos mas cómodos sin duda. Aseguro que los que le tachaban de inconsecuente, tenían como los corsarios cuarenta banderas para emborbarlas segun conviniera. Leyó una carta del Sr. Botella dirigida al Contemporáneo, en la que se dice que los principios de este periódico son los del verdadero partido moderado. Y terminó asegurando que los que tan fácilmente se acomodan a todos los tintos políticos, son como los aficionados a las banderas de los señores italianos en la edad media, lo mismo dispuestos a reparar puñaladas que estocadas. El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Alvarada que, indolente de nuevo de que no se trajese la cuestión entera al debate, asegurando que él defendía ahora las mismas ideas que había defendido siempre, y que el puesto mas cómodo en las actuales circunstancias no era el del banquero ministerial, sino el de la oposición y por eso había quitado siempre escudando el mejor asiento. Insistió en que el gobierno a pelear a medias transitorias en virtud de los ataques ilegales que era objeto y que los hombres importantes que formaron el grupo a que servía de órgano El Contemporáneo, todos están al lado del gobierno, pues el Sr. Lorente, a quien aludia el Sr. Alvarada, no había hecho en el parlamento ninguna declaración contraria al gobierno. Terminó diciendo que cuando viniera la cuestión de imprenta, demostraría al Sr. Alvarada que ahora defendía lo mismo que había defendido siempre. El Sr. Botella replicó, diciendo que cuando usaba de su derecho defendiéndose, el Sr. Alvarada se daba por aludido, y dijo que él no se iba a retirar. Sostuvo que los que fueron redactores del Contemporáneo, y hoy estaban al lado del gobierno, han sido consecuentes, pues la inconsecuencia estaba en combatir hoy medidas del gabinete, que antes se habían aplaudido. Manifestó que si continuó empleado cuando subió al poder el ministerio Mon, fue porque el Sr. Cárnovas le dijo que no era incompatible con la política de aquel ministerio. Terminó diciendo que no contestaba a la comparación con los aliados a las banderas italianas, porque estaba acostumbrado a juzgar a los demás con arreglo a su corazón. Los Sres. Valera y Alvarada reafirmaron brevemente. Se suspendió esta discusión. El Sr. Ardanaz pidió que constase en el artículo del presupuesto de la guerra una aclaración hecha por el Sr. Reina. Así lo acordó el Congreso. Se aprobaron los dos artículos de la ley de presupuestos que fueron ayer pendientes de reforma, y después se aprobó toda la ley de presupuestos. Se aprobaron varios decretos en la comisión de peticiones, uno de ellos con una reforma que había pedido el señor Castañal. Se aprobó sin debate un proyecto de ley permitiendo a la empresa del ferrocarril del Norte que aumente el número de sus obligaciones.

Se usó a discusión el proyecto de ley para cobrar e invertir los presupuestos. El Sr. Candau pidió la palabra en su apoyo a este proyecto de ley, y dijo que era un voto de confianza a un gobierno que calificó como un proyecto de ley igual presentado por el gabinete O'Donnell cuatro años antes de terminar el año económico, y algunos de los que hoy son ministros, lo combatió. Para justificar la desconfianza que le merecía el actual gabinete, tocó diferentes cuestiones, entre ellas la de impunidad y la de la Buena Olicia. Sobre esto dijo que el gabinete había arrastrado a la guardia real mas de lo que se había merecido, y que el tiempo del infante Carlos III había sido el mejor. El Sr. Eraso contestó al Sr. Candau que omitiera las alusiones a cosas y personas elevadas. El Sr. Candau contestó que el calificativo por el que se estaba en multitud de libros no prohibidos y se había repetido centenares de veces en el parlamento. El señor Presidente dijo que el respeto a las altas instituciones pasadas y presentes honra a quien lo dice. El Sr. Candau dijo que el único juez para saber si se estaba en libertad de discusión, después de la observación del señor presidente era el uso de la palabra. El señor ministro de Hacienda manifestó que este incidente, y rogó al señor Candau que continuase en el uso de la palabra, atendiendo a la disposición especial que ocupaban en la Cámara. El Sr. Presidente dijo al Sr. Castro que la observación que había dirigido al Sr. Candau era conforme a su deber y a su deber. El señor ministro de Hacienda manifestó que no había tratado de dirigir censura alguna a la mesa. El Sr. Candau dijo que se retiraba de la honradad con que le había tratado el ministro de Hacienda, pero que debía persistir en su resolución. El Sr. Eraso, manifestando que no de la comisión, dijo que no podía contestar al Sr. Candau, puesto que este no había llegado a responder sus argumentos. Se aprobó el proyecto de ley de autorización. Continuó el debate sobre excepción de pago de derechos parciales a la herencia que se ha de dedicar a la construcción de aguas. El Sr. Barzanallana (D. José) pronunció un largo discurso en defensa del dictamen de la mayoría de la comisión. Terminado el discurso del Sr. Barzanallana, se suspendió esta discusión. Se levantó la sesión a las tres y media. Erán las seis y media. En la tarde se celebró la festividad del día de Jueves, la real Academia Española celebró su última sesión ordinaria, el miércoles 14, y en ella fue votado para la vacante que dejó el Sr. D. Antonio Alcala Galiano, el distinguido poeta dramático D. Adelardo Lopez de Ayala. Este tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior: El vapor «Puerto Rico» que ha traído la correspondencia de las Antillas, conduce 47 pasajeros paisanos y 73 militares 3 presidiarios y 3 soldados cumplidos. A su salida no ocurría novedad en la isla, y el estado sanitario era bueno. Las noticias telegraficas recibidas hoy de las provincias, anuncian que en todas ellas reina la tranquilidad. Dicese que ha sido preso en Cataluña el director de las sociedades obreras señores Clavé, que se cree comprometido en el descubrimiento de los cañones y granadas de cristal (no bombas de Orsani) e hijas en Martorell. Esta tarde se ha dicho en el Congreso por los oposicionistas que los señores Mon y Pacheco han enviado a París a enviar sus dimisiones de embajadores de España en París y Roma. Podemos asegurar que semejante rumor, es recibido todo fundadamente. Hoy por la mañana ha sido trasladado a las prisiones militares el desgraciado soldado del batallón de cazadores de Llerena, Esteban Navarro y Rivas, autor del doble crimen perpetrado hace algunos dias en el Campo del Moro. Ayer mismo se constituyó en la cárcel de Villa el activo fiscal militar, señor D. José Barro, acompañado del secretario Sr. González, que desempeña las funciones de escribano, y se le recibió la indagatoria al rebelde, escuchándose en el mismo día algunas citas. La noche parece que la ha pasado en el calabozo el referido soldado con bastante tranquilidad, y segun hemos oido, parece que ha escrito una sencilla carta a su amada madre, dándole cuenta de su triste estado. Esta infeliz mujer, segun dijimos en su día, habita en esta corte, calle de Chopin, número 1. En las paredes del calabozo donde ha pasado la noche el soldado Esteban, se ve visto hoy por la mañana, perfectamente dibujada, una legona representando el calabozo en el acto de ser ajustado un prisionero al siguiente día: «A las tres de la tarde Esteban Navarro».

causa promovida a solicitud del marqués de Casa Fontanellas contra D. José Infalco de Caso, por supuestas injurias y calumnias interidas en el folio que publicó e último con el título de «Exposicion de hechos para la defensa de D. Claudio Fontanellas con rraon de la sala sentenciadora el hijo del juez de primera instancia, por el cual absolvió libremente al Sr. Caso. Mañana a la una de la tarde tendrá lugar en la real Capilla de Palacio, la procesion de infra-ocara del Corpus. Sus majestades asistirán a la corteja. H y se han repartido las esquelas de invitacion. Mañana domingo, por la tarde, se verificará, si el tiempo lo permite, una meda corrida de tor s extraordinaria en la Plaza de Madrid a beneficio del Hospital general de esta corte. Se lidiarán ocho toros de la ganadería del señor duque de Veragua. La plaza estará adornada y las banderillas serán de plumeros, cintas, plaros, guirnaldas y otras cosas. Las monturas de los caballos y atalayas de los matas serán de gala. La corrida empezará a las cuatro y media. Una banda de música tocará varias piezas en los intermedios. Ha resultado falso lo que se dijo de que el soldado Esteban Navarro había sido preso en la corteja que se celebró en la plaza de San Sebastián, por un delito de robo, y de los matas forenses, disfrazado con un levitón y una barba postiza cuando se estaba practicando la autopsia de María Villanueva. No pudo suceder lo que él dice, porque las autopsias no se verifican en público, y no se permite durante ellas la entrada en la sala del Hospital General donde se hacen, sino los médicos forenses y a las personas que por razon de su cargo deben presenciar el acto; y el día en que tuvo lugar la autopsia el cadáver de la infeliz María Villanueva no estuvieron en dicha sala mientras se verificó, segun los informes que se nos han suministrado, mas que dos médicos forenses, un dependiente del Hospital General y las personas que debían asistir de oficio, todos los cuales se retiraron cuando aquella terminó. Se ha autorizado la publicación en esta corte de los periódicos literarios siguientes: Revista del movimiento intelectual de Europa, El Albatros de las Familias, El Nuevo Siglo, El Internacional, Periódico bilbaíno, La Zarzuela y La Verdadera Correspondencia. En la sesion que hoy ha celebrado el ayuntamiento de esta capital se habrá sometido a la deliberacion del municipio el nuevo proyecto para el arreglo del cuerpo de policia urbana, formulado por el actual alcalde corregidor, e informado muy favorablemente por la comision de señores concejales nombrada para examinarlos. Foy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO acerca de la llegada del vapor-correo de la Habana a Vigo, 17. El vapor «Puerto Rico» que ha traído la correspondencia de las Antillas, conduce 47 pasajeros paisanos y 73 militares 3 presidiarios y 3 soldados cumplidos. A su salida no ocurría novedad en la isla, y el estado sanitario era bueno. Las noticias telegraficas recibidas hoy de las provincias, anuncian que en todas ellas reina la tranquilidad. Dicese que ha sido preso en Cataluña el director de las sociedades obreras señores Clavé, que se cree comprometido en el descubrimiento de los cañones y granadas de cristal (no bombas de Orsani) e hijas en Martorell. Esta tarde se ha dicho en el Congreso por los oposicionistas que los señores Mon y Pacheco han enviado a París a enviar sus dimisiones de embajadores de España en París y Roma. Podemos asegurar que semejante rumor, es recibido todo fundadamente. Hoy por la mañana ha sido trasladado a las prisiones militares el desgraciado soldado del batallón de cazadores de Llerena, Esteban Navarro y Rivas, autor del doble crimen perpetrado hace algunos dias en el Campo del Moro. Ayer mismo se constituyó en la cárcel de Villa el activo fiscal militar, señor D. José Barro, acompañado del secretario Sr. González, que desempeña las funciones de escribano, y se le recibió la indagatoria al rebelde, escuchándose en el mismo día algunas citas. La noche parece que la ha pasado en el calabozo el referido soldado con bastante tranquilidad, y segun hemos oido, parece que ha escrito una sencilla carta a su amada madre, dándole cuenta de su triste estado. Esta infeliz mujer, segun dijimos en su día, habita en esta corte, calle de Chopin, número 1. En las paredes del calabozo donde ha pasado la noche el soldado Esteban, se ve visto hoy por la mañana, perfectamente dibujada, una legona representando el calabozo en el acto de ser ajustado un prisionero al siguiente día: «A las tres de la tarde Esteban Navarro».

La excelente revista política, titulada La Isla de Cuba, que ve la luz en Madrid, y que está consagrada a defender los intereses de nuestra patria...

BANCO DE ESPAÑA.

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 20 de junio de 1864, en el artículo 4.º de la ley de 7 de abril del corriente año, y según el anuncio que inserto en la Gaceta de 31 de mayo último, ha teido lugar en el día de hoy en el salón de juntas de este establecimiento el sorteo de 35,000 billetes hipotecarios que corresponden a amortizar en el primer semestre de este año, en la forma siguiente:

Table with columns: Numero de los lotes, Billetes hipotecarios que deben ser amortizados, Numero de los lotes, Billetes hipotecarios que deben ser amortizados. Lists numbers from 21 to 169601.

Table with columns: Numero de los lotes, Billetes hipotecarios que deben ser amortizados, Numero de los lotes, Billetes hipotecarios que deben ser amortizados. Lists numbers from 3273 to 33200.

Madrid 16 de junio de 1865.—El secretario, José de Adaro.—V.º B.º—El gobernador, Santa Cruz.

COMUNICADO.

Senos la remito para su insercion el siguiente: Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor nuestro: Al dar cuenta en el número 2,384 del periódico de su discreta direccion, del hurto cometido en esta su casa, se espresa, entre otras cosas, que habiamos despedido por sospechas á dos de nuestros dependientes. Tenemos que rectificar el error que se sienta con respecto á nuestros dos dependientes; y contrayéndonos hoy á D. Valentin Ortiz y Pereda, que lo fué, y salió de esta su casa hace unos dos meses y medio, en obsequio suyo y de su honra debemos manifestar, que si salió de nuestra casa fué por su propia conveniencia, sin que hayamos dudado nunca de su honradez y pureza, como se lo acreditamos diariamente con nuestra atencion y amistad, y ya que tenemos la pluma en la mano debemos rectificar tambien el supuesto de ser el hurto de consideracion, porque no lo es para nosotros ni se la atribuímos.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 18.—Santos Marco, Marcelino, Ciriaco y Santa Paula mártires. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de Maria (plaza de San Nicolás) donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde los ejercicios de la V. O. T., que terminarán con la reserva.—En la capilla Real se celebrará la fiesta del Santísimo Sacramento con misa solemne de pontifical y panegirico que dirá D. Tomás Belestá predicador de S. M., y por la tarde completas, visita de altares y reserva.—En la parroquia de San Martin se celebrará tambien con gran solemnidad la fiesta del Augusto Sacramento del altar, con misa mayor y sermón que predicará D. Pio Hernandez Fraile, y por la tarde se hará procesion solemne de Mierva.—Igualmente se celebrará fiesta al Santísimo Sacramento y visita de altares, en San Isidro, monjas de la Concepcion gerónima y en San Antonio Abad.—En las parroquias habrá misa mayor, y con manifestó en las Descalzas reales, San Plácido, Salesas nuevas y beatas de San José.—En la parroquia de San Andrés celebra la asociacion de Viáticos su fiesta principal con misa solemne y sermón que dirá D. Vicente Pastor, y por la tarde completas y reserva.—En el oratorio del Espiritu Santo se hará una solemne funcion á San Antonio de Pádua; á las diez habrá misa mayor con manifestó y sermón que predicará D. Isidro Castello y Serra, y por la tarde á las seis predicará el P. Cipriano Tornos, terminando con la visita de altares y reserva.—Continúa la novena de la Santísima Trinidad en las Arrepentidas, predicando en la misa mayor D. Pedro Vispalier, y por la tarde en los ejercicios D. Ignacio Ibarra.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la iglesia de monjas de su advocacion, y predicará en la misa mayor D. Sebastian Fernandez, y por la tarde el Excmo. señor arzobispo Claret.—Prosiguen las aovenas del Sagrado Corazon de Jesus, y predicarán: en Italiano D. Eugenio Panos en la misa mayor, y D. Nemesio Lasagabaster en los ejercicios, y solo por la tarde, predicarán: en San Marcos D. Basilio Sanchez Grande, en las Salesas reales D. Ambrosio Infantes, en Santiago D. Cipriano Sevillano, y en el oratorio del Olivar D. José María Anglés.—Por la tarde predicará en el Carmen Calzado D. Juan Abdon, y por la noche en el colegio de Loreto D. Manuel Gonzalez. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espiritu Santo, ó la del Ave-Maria en Santo Tomás. Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Joaquin Ruiz.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope.

rio del Espiritu Santo se hará una solemne funcion á San Antonio de Pádua; á las diez habrá misa mayor con manifestó y sermón que predicará D. Isidro Castello y Serra, y por la tarde á las seis predicará el P. Cipriano Tornos, terminando con la visita de altares y reserva.—Continúa la novena de la Santísima Trinidad en las Arrepentidas, predicando en la misa mayor D. Pedro Vispalier, y por la tarde en los ejercicios D. Ignacio Ibarra.—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la iglesia de monjas de su advocacion, y predicará en la misa mayor D. Sebastian Fernandez, y por la tarde el Excmo. señor arzobispo Claret.—Prosiguen las aovenas del Sagrado Corazon de Jesus, y predicarán: en Italiano D. Eugenio Panos en la misa mayor, y D. Nemesio Lasagabaster en los ejercicios, y solo por la tarde, predicarán: en San Marcos D. Basilio Sanchez Grande, en las Salesas reales D. Ambrosio Infantes, en Santiago D. Cipriano Sevillano, y en el oratorio del Olivar D. José María Anglés.—Por la tarde predicará en el Carmen Calzado D. Juan Abdon, y por la noche en el colegio de Loreto D. Manuel Gonzalez. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó en el oratorio del Espiritu Santo, ó la del Ave-Maria en Santo Tomás. Orden de la plaza.—Servicio para el día 18.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Maximiano Perez.—Jefe de día: Señor coronel del segundo regimiento de Ingenieros, D. Joaquin Ruiz.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Coraceros del Principe, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hope.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles. Continuacion de la calle de la Greda, 28, tercero izquierda.—1. A LOS DUEÑOS DE CAFÉS.—SE ofrece el café restaurant por la presente temporada de bailes que han de darse en el Prado, jardin del Tivoli. En dicho local podrá tratarse.—1. EDITOR RESPONSABLE.—SE DESeara uno para un periódico político de esta corte. En la administracion de LA CORRESPONDENCIA darán razon.—1.

CASA DE BAÑOS EN SANTANDER.

Desde el 14 del corriente mes de junio queda abierto al público este magnifico establecimiento de baños de agua dulce y salada, construido de nueva planta por los Sres. Echeverría hermanos, quienes no han economizado gasto alguno para montarle con todas las comodidades, limpieza y aseó que hoy día tienen los mejores de su clase. Situada en la calle del general Espartero y en el paseo que conduce al castillo de San Martin, y á la magnifica playa del Sardinero, muy conocida por todos los que visitan aquella ciudad para recibir los baños de ola, disfruta de unas deliciosas vistas, que se dilatan por toda la bahía, y se surte del agua dulce de un copioso manantial que tiene dentro del mismo establecimiento; así como para el agua salada ha construido una costosa cañeria que la toma del mismo canal de la bahía. De este modo, á cualquiera hora y en cualquier tiempo se pueden tomar baños de agua dulce, ó salada, templados, frios ó como se quiera, y todos con la mayor limpieza.—3. A LOS SEÑORES IMPONENTES del Porvenir de LAS FAMILIAS. BANCO DE ECONOMIAS. Los señores suscritores del Porvenir de las Familias cuyas liquidaciones sean definitivas en el presente año, que gusten recibir con anticipacion á la época en que aquella sociedad ha de abrir el pago, alguna cantidad á cuenta de la que en su día les corresponda, pueden servirse acudir á estas oficinas, calle de Pizarro, núm. 19, donde se les facilitará bajo condiciones ventajosas. Madrid, 9 de junio de 1865.—El director, L. GUILLEMI.—4. UNA FAMILIA DECENTE QUE VIVE en uno de los mejores sitios de la corte, cede una buena sala con dos balcones á la calle, alcoba y gabinete-focador, á uno ó dos caballeros ó á un matrimonio, con asistencia ó sin ella: es casa tranquila y no de huéspedes. Kiosko de la Red de San Luis darán razon.—1. EN LA PLAZUELA DE LOS MOS- tenses, 12, principal, se cede una sala con alcoba, con asistencia ó sin ella.—1. CASA DE HUÉSPEDES.—EN LA calle del Pez, núm. 22, cuarto tercero derecha, se reciben en 7 y 8 rs.—1. SE TRASPASA UNA TABERNA en la calle de Amaniel, número 22, á causa de enfermedad del dueño.—1. CASA DE CAMPO EN SAN SEBAS- tian.—Se alquila una para la temporada de verano, sita en el barrio de Puertas-Coloradas, que reúne todas las circunstancias apetecibles. Para pormenores y ajuste, dirigirse á D. Francisco Mendiola, San Sebastian, 2.

CARTAS A LOS DELINCUENTES, por doña Concepcion Arenal.—Se venden en Madrid en las librerías de Duran, Sanchez, Aguado y Olamendi, á 12 reales. Los señores de provincias que gusten adquirir la obra, la recibirán franca de portes por el correo, remitiendo 14 rs. en sellos ó libranzas á D. Fernando Garcia, calle Real, núm. 65, Co- ruña.—2. QUE OCASION PERDEIS SI NO LO comprais!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obclas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Se regala un tintero y un corta-plumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.—1. DE SIETE REALES EN ADELANTÉ se admiten huéspedes en la calle de San Joaquin, 5, principal derecha.—1. SE VENDE UN SOLAR SITUADO en uno de los mejores puntos de la Montaña del Principe Pio (barrio de Argüelles) de 9,936 piés, al precio de diez reales libres. Su dueño vive plazuela del Angel, núm. 13, tercero.—3. HOY ES UNA NECESIDAD EL RETRATARSE, y por 24 reales!! da seis retratos el fotógrafo Fuentes. Colon, 14.—1. SE CEDE UN GABINETE CON AL- coba. Jardines, 40, 3.º, izquierda.—2. COCHES DESDE VITORIA A ARE- chavaleta, Santa Agueda, Alzola y demás establecimientos de baños y puertos. De la fonda de Larrea, en Vitoria, y en combinacion con el tren directo, siguen saliendo coches para los expresados puntos, ademas de un servicio diario de diligencias para Escocia y Arechavaleta. Los carruajes son cómodos y los precios económicos. AGUAS MINERO-MEDICINALES de Nancloares de la Oca. El dueño de la espresada fonda de Larrea ha adquirido este establecimiento, cuyas aguas tan maravillosos resultados producen en afecciones de pecho, estómago y obstrucciones uretrales. De dicha fonda salen coches que recorren el trayecto á Nancloares en treinta minutos.—2. CASA EN VENTA EN ESTA COR- te.—Se vende una recién construida en una de las calles mas céntricas é inmediata á la Puerta del Sol: produce en arrendamiento 40,000 rs. Es de libre disposicion y no ha pertenecido á bienes nacionales. Darán mas pormenores todos los dias de siete á nueve de la mañana en la calle de Meson de Paredes, número 24, cuarto segundo.—3. DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucó, por el mismo labrador, á 38, 42, 48, 52, 56, 60 y 66 rs. arroba. Único despacho en Madrid, Silva, 43, esquina á la de la Estrella, lonja.—1. VENTA.—UNA CASA ACABADA de construir y que produce en renta 35,000 rs. anuales, se vende en 27,000 duros, paga íeros en esta forma: 16,000 duros al contado y los 11,000 restantes en ocho años á razon de 28,000 rs. De esta manera el comprador solo tendrá que satisfacer poco mas de la mitad del valor de la finca. Se vende libre de todo gravámen, advirtiéndose que no se hace rebaja alguna ni se abonará nada en concepto de comision ó corretaje. En el kiosko de la calle de la Montera darán mas pormenores.—2. EN CALLE MUY CÉNTRICA SE CE- de un espacioso gabinete con alcoba bien amueblado, á dos caballeros ó matrimonio, y otra habitacion interior. Darán razon calle de las Tres Cruces, número 3, tienda de comestibles.—1. EL BALSAMO DE SANTA TERE- sa cura males, dolores y los callos de los piés. Se enseña á hacerle para que les saiga á 8 rs. libra, por la nota del bote de 4 rs. del aceite que aumenta el pelo y osquerece las canas. Preciados, 53, bajo.—1. EL SEGUNDO Y ÚLTIMO TOMO de la Memoria histórica sobre Bancos, escrita por D. Ramon Santillan, gobernador que fué del de San Fernando y del de España, está de venta en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, plazuela del Principe Alfonso, y Gaspar y Roig, calle del Principe, en las cuales se halla tambien el primero.—3. HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS. En la calle de Tetuan, núm. 1, almacén de alfombras, se ha recibido un gran surtido de grandes dimensiones y varios dibujos, á precios sumamente arreglados.—10. CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. CORRESPONDENCIA CON LOGROÑO Y BILBAO. Horas de salida de Madrid PARA BILBAO, 8 h. 30 m. de la noche. Logroño, 8 h. 30 m. de la noche. Horas de llegada á Madrid VINIENDO DE BILBAO, 7 h. 10 m. de la mañana. Logroño, 7 h. 10 m. de la mañana. Horas 80 m. de la mañana. del Principe Pio y en el despacho cen-

UN RAMO DE VIOLETAS, POR D. Francisco Vila y Goyri. Forma un elegante tomo en 8.º francés, y se vende á 10 rs. en las principales librerías.—1.

EN UN SITIO CÉNTRICO SE CEDE una sala y un gabinete, con asistencia ó sin ella. Olivo, 34, portería, darán razon.—1.

MA YOR REBAJA.

ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO. CAMISA PARA SEÑORAS. Las de hilo fuertes, desde... 24 rs. Id. fino, id... 32 Las de algodón, id... 15 Lienzos puro hilo... 3 1/2

LOS TEJEROS Y CARBONEROS. Se han recibido 500 docenas de paños de haya de todos anchos, precio de 43 á 84 rs. docena. Pueden verse de seis y ocho de la maña, Reinana, 21.—2

SILLAS-CORREOS.

LINEA DE LEON Á OVIEDO.

Desde el día 1.º de julio del presente año, se verificará el servicio de la correspondencia pública y viajeros, en dicha línea, con carruajes de dos cuerpos, contruidos nuevamente para el efecto, cuya elegancia, comodidades y seguridad, nada dejarán que desear á los señores viajeros. El servicio se ejecutará precisamente cumpliendo el itinerario fijado por la direccion de Correos, para la conduccion de la correspondencia pública; de forma que los señores viajeros que deseen continuar sus expediciones á los puntos de la provincia de Oviedo, podrán verificarlo en los carruajes que de este punto hacen sus salidas, despues de la llegada del correo de Madrid, así como igualmente los vinientes de provincia llegarán á Oviedo antes de la salida del correo, y en Leon empalmarán con el ferro-carril precisamente cuando la correspondencia pública. Los billetes para Oviedo se espresan en Madrid en la administracion de D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 28, donde se hallarán de manifiesto las tarifas de precios de asientos y encargos.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 25 del actual á las doce de su mañana y en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor núms. 18 y 20, á la subasta de construccion de seis casas en la calle de Fuencarral, con vuelta á la nueva que se abre en los terrenos llamados Jardín de Apolo y con fachada tambien á la de San Andrés. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la compañía. Madrid, 10 de junio de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

CON PRIVILEGIOS ESCLUSIVOS obtenidos el 10 de mayo de 1864 y 1865.—Nuevos aparatos de Batlle, perfeccionados, de doble efecto, para fabricar instantáneamente con toda clase de grasas, jabones cocidos blancos, de pintura natural y anglo-americanos, muy espumosos, que lavan perfectamente hasta con agua del mar, última invencion, corrigiendo los defectos de los demás sistemas. Hay máquinas desde 300 rs., y con todos sus accesorios y privilegio desde 700 rs., para hacer 40 arrobas de jabon diarias. Pedir muestras y prospectos en Madrid á los Sres. Batlle Hernandez. Cuesta de Santo Domingo, número 12, entresuelo.—5

BAÑOS MINERALES DE SEGURA de Aragon, únicos para muchos padecimientos de la vista, incluidas la catarata y amaurosis incipientes. Desde el día 22 de junio saldrá de la fonda de Europa, á las seis de la tarde, y en dias alternados, el coche que conduce los viajeros desde Zaragoza al establecimiento de baños. Las mismas aguas son utilísimas para los reumatismos de todas clases, enfermedades nerviosas y de la matriz, clorosis y anemias, y para todo padecimiento sostenido ó acompañado por una debilidad general.—14.

SE CEDE UN GABINETE CON AL- coba: no es casa de huéspedes. Informarán plazuela de Isabel II, número 2, portería.—1.

HULES INGLESES PARA PAVIMENTOS.

En la calle de Tetuan, núm. 1, almacén de alfombras, se ha recibido un gran surtido de grandes dimensiones y varios dibujos, á precios sumamente arreglados.—10.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. CORRESPONDENCIA CON LOGROÑO Y BILBAO.

Los billetes se despachan en la estacion central, Puerta del Sol, número 9. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Enrique de Villegas.